

En Sevilla, a 28 de julio de 2.016

REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28.644.832 R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, nombrado para tal cargo el día 10 de diciembre de 2.015 e inscrito en el Registro Mercantil el día 15 de enero de 2.016, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A-90109729

Y de otra, Don JOSÉ MARÍA LÓPEZ-GALIACHO GONZÁLEZ, con DNI 44378810-B, en su condición de Apoderado general de **ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A.**, con domicilio en Avd. de la Borbolla, 57 de Sevilla, y provista de CIF A-41404351, en adelante APD.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que por parte de CONTURSA se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 11/16 el servicio de montaje de stands modulares del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla "FIBES", a través de un procedimiento abierto de regulación armonizada, resultando adjudicataria del mismo ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A.

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones del señalado expediente, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE DE STANDS MODULARES**, en base a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A., prestará los servicios señalados anteriormente y recogidos tanto en el Pliego de Condiciones del Concurso señalado en el Expositivo del presente documento, así como los indicados en su oferta económica, técnica y con las mejoras ofertadas.

SEGUNDA.- El precio que abonará CONTURSA por dichos servicios consistirá, tal y como se ofertó, el que se detallaba en la oferta económica realizada por la empresa, y cuya copia se acompaña al presente documento como ANEXO 1.

APD facturará los servicios prestados a CONTURSA según cada pedido efectuado por CONTURSA en el marco de este contrato, conforme a los precios pactados en el mencionado ANEXO 1.

La forma de pago será mediante transferencia bancaria con vencimiento a 30 días desde fecha de recepción de la factura.

Los datos bancarios para el pago son:

Titular: ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A.
Banco: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
IBAN: ES07 0182 3994 0101 0850 1321
BIC: BBVAESMMXXX

TERCERA.- La duración del presente contrato será de dos años, comenzando sus efectos el 28 de julio de 2.016 y finalizando el día 27 de julio de 2.018.

Su vigencia, podrá prorrogarse en las mismas condiciones hasta el máximo legalmente permitido por parte de las Instrucciones Internas de Contratación y del T.R L.C.S.P.

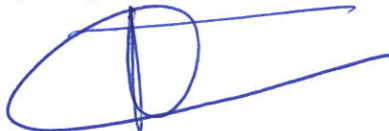
CUARTA.- Se procede a reintegrar Aval Provisional contra la entrega de aval definitivo por importe de 300.000 €.

QUINTA.- Será causa suficiente para la resolución del presente contrato cualquier incumplimiento grave de cualquiera de las obligaciones señaladas por cualquiera de las partes en el pliego de condiciones, instrucciones internas de contratación o compromisos adquiridos por la adjudicataria, facultándose en dicho caso a CONTURSA para resolver de forma anticipada e unilateral el mismo.

Sin resultan limitativas, se señalan como causas expresas para poder resolver unilateralmente el contrato por parte de CONTURSA las señaladas en el apartado 15 del Pliego de Condiciones.

SEXTA.- Las Instrucciones Internas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones y condiciones ofertadas en la negociación, formarán parte integrante del presente contrato, remitiéndose a dichos documentos y a lo regulado por los mismos en lo que no se detalle en el presente contrato.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.



Fdo.: Antonio Muñoz
Martínez.

CONTURSA



Fdo.: José María
López-Galiacho
González.
APD

Avda. de la Borbolla, 57
41013 Sevilla. España
41404351

SERVICIO DE MONTAJE DE STANDS MODULARES DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.

OFERTA ECONÓMICA

STAND Y MOBILIARIO

ELEMENTOS	COEFICIENTE	OFERTA
STAND MODULAR MELAMINA BLANCO*, m ²	61	9,50 €
ALMACÉN 1X1	0,60	38,00 €
ALMACÉN 2X1	0,50	50,00 €
ALMACÉN 2X2	0,10	62,00 €
MOQUETA FERIAL/m ²	18	2,75 €
ML DE CERRAMIENTO	0,95	15,00 €
REPISA MELAMINA HORIZONTAL/INCLINADA	1	9,20 €
ESTANTERÍA 3 BALDAS 1,07 X 0,50 X 2,25 m	0,44	30,00 €
MESA DESPACHO	0,23	19,50 €
CAJONERA	0,08	15,00 €
MESA REDONDA	2,60	20,00 €
SILLA BÁSICA	2	6,00 €
SILLA DISEÑO	2,13	25,00 €
TABURETE	1,95	19,00 €
SILLÓN 1 PAX	0,81	60,00 €
SILLÓN 2 PAX	0,13	110,00 €
FRIGORÍFICO MINIBAR	0,70	40,00 €
PERCHERO	0,50	15,00 €
PAPELERA	0,32	6,00 €
PORTAFOLLETOS	0,32	50,00 €
MOSTRADOR MELAMINA	2	27,00 €
MOSTRADOR CON VITRINA	2,24	35,00 €
MOSTRADOR EN CRISTAL	0,39	40,00 €
MOSTRADOR DISEÑO	0,81	50,00 €
TARIMA FERIAL, m ²	0,20	12,00 €

(* El precio del m² de stand modular melamina blanco incluye moqueta tipo ferial y rotulación en vinilo de corte de altura 15cm.

NOTAS IVA no incluido
Material en régimen de alquiler

En Sevilla, a 21 de junio de 2016


acciona
Producciones y Diseño
José María López-Gallardo
Avda. de la Borbolla, 57
41013 Sevilla, España
N.I.F.: A-41404351

